



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

P R E S I D E N C I A

Oficio: CDHCM/P/OE/006/2023

Asunto: Respuesta a punto de acuerdo

Ciudad de México, a 3 de enero de 2023

ANIVERSARIO
CDHCM
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00001800
FECHA: 09/01/2023
HORA: 15:00
cony

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.
PRESENTE.**

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

09 ENE 2023

Recibió: Rosa Soriano
Hora: 12:32 hrs

Reciba un saludo cordial de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Hago referencia al oficio MDPPOSA/CSP/2507/2022, recibido en esta Comisión el 13 de diciembre de 2022, por el que comunica a este Organismo, entre otros, el siguiente Punto de Acuerdo:

Sexto.- Se invita a las personas titulares de los organismos constitucionalmente autónomos de la Ciudad de México a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones y competencias realicen una campaña a través de redes sociales y medios digitales para incentivar la adopción de animales de compañía mediante la campaña #NoCompresAdopta, con motivo de las temporadas decembrina. (sic)

En atención al citado Punto de Acuerdo, me permito comunicarle que esta Comisión, en el marco de sus atribuciones, inició en redes sociales la difusión de información que permitirá incidir en la protección, bienestar y trato digno a los animales, en particular de perros y gatos, comunicando a las personas los beneficios que tienen para el derecho a la salud, con la finalidad de fomentar una cultura de cuidado y tutela responsable, en aras de incentivar la adopción de mascotas en esta temporada navideña, en armonización a la campaña #NoCompresAdopta.

La difusión de la información en comento empezó el 18 de diciembre de 2022 y concluirá el 8 de enero de 2023. Podrá consultarse en la página

institucional de esta Comisión www.cdhcm.org.mx; en la cuenta "CDHCM" de la red social *Facebook* y *@CDHCMX* de la red social *Twitter* y para pronta referencia aquí le transcribo los vínculos electrónicos respectivos:

<https://cdhcm.org.mx/>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=528294145992199&set=a.458057689682512>

<https://twitter.com/CDHCMX/status/1604645079310032897/photo/1>

Sin más por el momento, consideramos que con la acción realizada se da atención a lo que nos compete en el Punto de Acuerdo que comunicó a esta Comisión.

ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

C.c.p. Dip. Marisela Zúñiga Cerón, Integrante del Grupo Parlamentario MORENA, II
Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México.

fgl